



**Nebrija**  
*Universidad*

---



**GRADO EN DERECHO**  
**CURSO 2010/2011**

Asignatura: DERECHO DE  
FAMILIA Y DERECHO DE  
SUCESIONES  
Código: DER 127



**Asignatura: DER127 Derecho de Familia y Derecho de Sucesiones**

**Formación: Obligatoria**

**Créditos ECTS: 6,0**

**Curso: 4º**

**Semestre: Primero**

**Profesor/a: Mª Luisa Ríos Dávila**

**Curso académico: 2010-2011**

## **1. REQUISITOS PREVIOS**

No hay, si bien es conveniente haber cursado las asignaturas de Derecho civil inmediatamente anteriores.

## **2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

El módulo recoge el Derecho civil que se encarga del estudio de las relaciones jurídicas entre particulares. En el mismo se distinguen bloques de materias muy distintos: a) Estudio de los conceptos básicos de la asignatura (fuentes del Derecho, norma jurídica, negocio jurídico y persona jurídica); b) teoría general de las obligaciones y teoría general de los contratos así como las figuras contractuales más importantes; c) derechos reales (posesión, propiedad y derechos reales limitados), y su publicidad a través del Registro de la Propiedad; d) relaciones jurídicas familiares (filiación, tutela, matrimonio), y régimen económico matrimonial, y por último, e) el derecho de sucesiones que se ocupa de la sucesión testada e intestada.

## **3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

### **Competencias Generales:**

#### **Instrumentales:**

- 1.- Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal..- Organizar y gestionar la actividad y el tiempo propios.
- 3.- Exponer argumentaciones oralmente en público de forma ordenada y comprensible.
- 4.- Resolver problemas en los ámbitos jurídicos relacionados con el título.

#### **Personales:**

- 5.- Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente jurídicos
- 6.- Coordinar y dirigir equipos de trabajo

**Sistemáticas:**

- 7.- Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las Ciencias jurídicas
- 8.- Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional
- 9.- Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión

**Competencias Específicas:**

- 10.- Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas
- 11.- Familiarizarse con la lectura e interpretación, de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales
- 12.- Conocer la legislación básica
- 13.- Familiarizarse con el uso de base de datos de carácter legislativo y jurisprudencial, así como del software específico
- 14.- Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico
- 15.- Anticiparse y resolver judicial o extrajudicialmente un problema jurídico
- 16.- Conocer la génesis y desarrollo de las principales instituciones jurídicas
- 17.- Poseer el bagaje ético y deontológico necesario para el ejercicio responsable de las profesiones jurídicas

**Resultados del aprendizaje:**

En esta asignatura, al finalizar el curso el alumno deberá:

- Tener capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.
- Ser capaz de dar redacción a textos jurídicos: demandas y otros escritos procesales, contratos, dictámenes, etc.
- Tener habilidad de transmisión de conocimientos.
- Dominar la terminología jurídica básica y utilizarla en los contextos apropiados.
- Ser capaz de dar interpretación a la legislación aplicable y jurisprudencia que sirva de apoyo a las pretensiones jurídicas que defiende.
- Tener capacidad para situar el estado de la cuestión sobre un problema jurídico concreto, así como decidir las herramientas apropiadas para contribuir a su solución.
- Ser capaz de trabajar en equipo, ya como director, ya como miembro del mismo.

**4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA**

**Clases teóricas:** 2 ECTS. Explicación y análisis del contenido del programa. Competencias de la 1 a la 17.

**Tutorías:** 0,5 ECTS. Seguimiento individual y en grupo de los alumnos



Competencia de la 1 a la 17.

**Trabajo personal del alumno:** 2 ECTS. Lectura y estudio de manuales, artículos, textos jurídicos y sentencias para la resolución de casos y elaboración de trabajos.

Competencia de la 1 a la 17.

**Clases prácticas:** 0,5 ECTS. Resolución de supuestos prácticos, elaboración de dictámenes de aplicación a la consulta planteada, preparación juicios simulados.

**Trabajo en equipo:** 0,5 ECTS. Parte de las clases prácticas se realizarán en equipo. Defensa, por grupos de distintas posiciones respecto de un tema objeto de conflicto. Elaboración y exposición de trabajos

**Actividades a través de recursos virtuales:** 0,5 ECTS. Intervenciones en foros, chats, debates, etc.

Competencia de la 1 a la 17

Tipo de actividad Modalidad Presencial	ECTS
Clases teóricas	2
Tutorías	0,5
Trabajo personal del alumno	2
Clases prácticas	0,5
Trabajo en equipo	0,5
Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc.)	0,5

  

Tipo de actividad Modalidad a distancia	ECTS
Clases teóricas a distancia	1
Tutorías a distancia	0,5
Trabajos a través de recursos virtuales	1
Casos prácticos a distancia	1
Trabajo individual del alumno	2
Búsqueda, selección, organización y jerarquización de información, legislación y jurisprudencia	0,5

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 5.1. Convocatoria Ordinaria

### 1. Modalidad Presencial

- Participación: **20%**
- Prácticas individuales y trabajo en equipo (casos prácticos, trabajo de investigación y Exposiciones orales): **20%**
- Examen parcial: **10%**
- Examen final: **50%**
- 

### 2. Modalidad a distancia

- Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: **20%**
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: **10%**
- Resolución de casos prácticos: **15%**
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (presencial): **55%**

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

#### **Convocatoria extraordinaria:**

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### **Básica. Manual.**

- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos, *Principios de Derecho Civil, T. VI, Derecho de Familia*, Ed. Marcial Pons, Madrid 2010
- LASARTE ÁLVAREZ, Carlos, *Principios de Derecho Civil, T. VII, Derecho de Sucesiones*, Ed. Marcial Pons, Madrid 2010
- DÍEZ-PICAZO, Luis, y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio., *Sistema de Derecho civil, (Vol. IV), Derecho de Familia. Derecho de Sucesiones*, Ed. Tecnos, Madrid, 2006
- Legislación actualizada: Código Civil, de cualquier editorial: Aranzadi, Civitas, Tecnos.

### **Complementaria.**

- LACRUZ BERDEJO, José Luis, *Derecho de Familia*, Ed. Civitas, Madrid 2011
- CÁMARA ÁLVAREZ, Manuel de la, *Compendio de Derecho Sucesorio*, Ed. La Ley-actualidad, S.A., Madrid 2011
- PÉREZ MARTÍN, A., *Tratado de Derecho de Familia V: Regímenes económico matrimoniales* (2 vol.) Ed. Lex Nova, Madrid, 2009.
- PÉREZ MARTÍN, A., *Pactos prematrimoniales. Capitulaciones matrimoniales, Convenio Regulador. Procedimiento consensual* Ed. Lex Nova, Madrid, 2009.
- PÉREZ MARTÍN, A., *Acciones de filiación. Determinación, reclamación e impugnación Acciones derivadas del cambio de filiación.* (T. VI.) Ed. Lex Nova, Madrid, 2010.
- ÁLVAREZ ALARCÓN, A.; BLANDINO GARRIDO, M.A. y SÁNCHEZ MARTÍN, P., *Las crisis matrimoniales. Nulidad, separación y divorcio*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2010.
- PINTO ANDRADE, C., *La custodia compartida*, Ed. Bosch, Barcelona, 2009
- ROMERO COLOMA, A.M., *Incumplimiento del derecho de visitas y consecuencias jurídicas en el marco familiar*, Ed. Reus, 2010.
- VERDAR IZQUIERDO, B., *La nulidad del testamento o disposiciones testamentarias*, Ed. Aranzadi, Pamplona 2011.
- DOMINGUEZ REYES, J., *La transmisión de la herencia*, Ed. Atelier, Madrid, 2010
- MADRIÑÁN VÁZQUEZ, M., *El derecho de representación en la sucesión testada*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2009
- SERRANO TERRADES, J., *Particiones hereditarias en Derecho Común*, Ed. Bosch, Barcelona 2010.

#### **Recursos electrónicos:**

[www.westlaw.es](http://www.westlaw.es)

[www.notariosyregistradores.com](http://www.notariosyregistradores.com)

[www.boe.es](http://www.boe.es)

[www.noticiasjuridicas.es](http://www.noticiasjuridicas.es)

[www.jurismadrid.com](http://www.jurismadrid.com)



## 7. BREVE CURRICULUM DEL PROFESOR

Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca, donde también cursó estudios de práctica jurídica. Cursos de doctorado en el Departamento de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. Master Derecho Matrimonial Canónico, título que habilita para la actuación letrada ante los Tribunales Eclesiásticos.

Profesora de Derecho civil en distintas Universidades y Centros Docentes desde 1991.

Ejercicio de la abogacía, durante varios años como abogado de empresa, y como abogada del despacho JAUSAS LEGAL.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Universidad Antonio de Nebrija. Campus de la Berzosa.

Horario de tutoría (previa petición):

Martes y jueves: 9:00 a 12:00 horas

Correo: [mriosd@nebrija.es](mailto:mriosd@nebrija.es)

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

**GRADO: DERECHO**

**ASIGNATURA: DERECHO DE FAMILIA Y DERECHO DE SUCESIONES**

**CURSO: 4º**

**SEMESTRE: PRIMERO**

**CRÉDITOS ECTS: 6,5**

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio y Trabajo
1	1	Presentación de la asignatura y profesor. Tema 1. El Derecho de familia. Parentesco.	Lectura y estudio + Práctica 1ª sobre cómputo del parentesco	1hr30	2
1	2	Tema 2. La promesa de matrimonio. El matrimonio civil: Requisitos y forma de celebración. Efectos personales del matrimonio	Lectura y estudio	1hr30	2:30
2	3	Tema 3. Efectos patrimoniales del matrimonio: El régimen económico matrimonial. Sistema del Código Civil. Capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón del matrimonio.	Lectura y estudio	1hr30	3
2	4	Tema 4. El régimen económico de gananciales (I)	Lectura y estudio+ Práctica 2ª: supuesto determinación del carácter privativo o ganancial de determinados bienes	1hr30	4
2	5	Tema 4. El régimen económico de gananciales (II)	Lectura y estudio	1hr30	3
3	6	Tema 5. El régimen de separación de bienes y el régimen de participación	Lectura y estudio + Práctica 3ª: resolución de caso sobre liquidación de régimen de participación	1hr30	3
3	7	Tema 6. La filiación. Determinación legal de la filiación por naturaleza	Lectura y estudio. Comentario de Resolución de DGRN sobre reconocimiento de hijos.	1hr30	3
4	8	Tema 7. El acogimiento y la adopción	Lectura y estudio	1hr30	2
4	9	Tema 8. La patria potestad	Lectura y estudio. Comentario de Sentencia sobre privación de la patria potestad	1hr30	3
4	10	Tema 9. Situaciones de crisis matrimonial: Separación, divorcio y nulidad. Efectos comunes y efectos específicos (I)	Lectura y estudio. Práctica 4ª: Redacción demanda divorcio	1hr30	3
5	11	Tema 9. Situaciones de crisis matrimonial: Separación, divorcio y nulidad. Efectos comunes y efectos específicos (II)	Práctica 5ª: Redacción de convenio regulador para acompañar a la demanda.	1hr30	4
5	12	Tema 10. De la obligación legal de alimentos	Comentario de Sentencia sobre obligación de alimentos.	1hr30	3
6	13	Tema 11. La reproducción asistida	Comentario de la ley	1hr30	2
6	14	Tema 12. La sucesión mortis causa: clases. La herencia. Los sucesores: sus clases.	Lectura y estudio	1hr30	2

6	15	Tema 13. La transmisión hereditaria: Situaciones en que puede encontrarse la herencia. El derecho de acrecer y el derecho de representación	Lectura y estudio + Práctico 6 <sup>a</sup> sobre supuesto de acrecimiento	1hr30	4
7	16	Tema 14. Capacidad para suceder. Incapacidades y causas de indignidad	Lectura y estudio.	1hr30	3
7	17	Tema 15. Aceptación y repudiación de la herencia. Capacidad para aceptar y repudiar. El beneficio de inventario y el derecho a deliberar	Lectura y estudio.	1hr30	2:30
8	18	Tema 16. El testamento: caracteres y contenido del testamento. Interpretación de las disposiciones testamentarias.	Lectura y estudio	1hr30	2
8	19	Tema 17. Clases de testamento. El testamento abierto, el cerrado y el ológrafo: requisitos y formalidades.	Lectura y estudio + comentario de sentencia sobre ineficacia de testamento ológrafo	1hr30	2:30
8	20	Tema 18. Institución de heredero: formas de designación. Disposiciones testamentarias bajo condición, término y modo.	Lectura y estudio + Práctica 7 <sup>a</sup> : interpretación de diversas cláusulas testamentarias.	1hr30	3:30
9	21	Tema 19. Las sustituciones hereditarias: sus clases. Examen especial de la sustitución fideicomisaria y sus límites	Lectura y estudio + Práctica 8 <sup>a</sup> sobre la validez de disposiciones testamentarias ordenando sustituciones fideicomisarias	1hr30	4
9	22	Tema 20. La legítima (I). Naturaleza de la legítima. Intangibilidad de la legítima. Desheredación y preterición. Acciones en defensa de la legítima.	Lectura y estudio	1hr30	3
10	23	Tema 20. La legítima (II). Legítima de los descendientes. Legítima y mejora. Concurrencia de hijo incapacitado con otros que no lo son.	Lectura y estudio	1hr30	3
10	24	Tema 20. La legítima (III). Legítima de los ascendientes. Derecho de reversión del art. 812 del Código Civil. Legítima del cónyuge viudo. Formas de pago.	Lectura y estudio + Práctica 9 <sup>a</sup> : sobre la base de determinadas premisas dar redacción a un testamento	1hr30	3:30
10	25	Tema 21. Ejecución de últimas voluntades. El albacea: caracteres del cargo. Capacidad facultades, obligaciones y prohibiciones	Lectura y estudio	1hr30	3
11	26	Tema 22. La sucesión intestada. Determinación de herederos intestados y criterios de atribución de la herencia en los distintos órdenes de llamamiento a la sucesión.	Lectura y estudio + Práctica 10 <sup>a</sup> : determinación de sucesores abintestato	1hr30	4
11	27	Tema 23. Las reservas hereditarias	Lectura y estudio	1hr30	2
12	28	Tema 24: La comunidad hereditaria. Partición de la herencia: Clases de partición. Operaciones particionales.	Lectura y estudio + Práctica 11 <sup>a</sup> : elaboración de un cuaderno particional.	1hr30	4
12	29	Especialidades forales más destacadas en derecho de sucesiones	Lectura y estudio	1hr30	2
13 a 14		<b>Evaluación Final Ordinaria</b>		6 hr	
15 a 16		<b>Evaluación Final Extraordinaria</b>			
1 a 16		<b>Tutorías</b>		15hr	
TOTAL				<b>64hr30 + 85hr30 = 150 horas</b>	



**Nebrija**  
*Universidad*